Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales

Informe de Revalidación de la Certificación para Establecimientos Educacionales

Documento único de acuerdo a Matriz Ambiental Priorizada 2021

Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales

INFORME DE REVALIDACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Fecha: 11 / 11 / 2021

Nombre Establecimiento: Escuela RiHue

RBD / Código Junji / Código Integra: 4447

Comuna: Negrete Región: 8VA

Nivel de certificación al revalidar: Medio

DATOS DE LA PERSONA ENCARGADA DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Nombre

Jorge Andrés Medina Salgado

Teléfono personal	**Correo electrónico personal**
997923212	coke82m@Hotmail.com

Cantidad de estudiantes

Hombres: 79	Mujeres: 81	Otros: 0	Total: 160

El Comité Ambiental del Establecimiento Educacional, certifica que la evaluación señalada a continuación es fiel reflejo de la realidad del establecimiento.

El/la Director/a del establecimiento deberá velar que los demás miembros del comité sean legítimos representantes de las instituciones que se mencionan.

Miembros del Comité Ambiental del Establecimiento: obligatorios marcados con * / Firma y timbre solo en caso de ser posible, según situación sanitaria del país.

Nombre y Apellido Director (a) Establecimiento Educacional*	Firma y Timbre
Alfonso Zarrs Villar	I. MUNICIPALIDAD DE NEGRETE Escuela F-1051 Rihue VIII Región

Nombre y Apellido Representante del Sostenedor	Firma

Nombre y Apellido Representante del Centro de Padres y Apoderados*	Firma
Efigenio Paulo Orrego Zoro	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-1051 RIHUE

Nombre y Apellido Representante del Centro de Alumnos(as)*	Firma
Maximiliano Muñoz	Maxy

Nombre y Apellido Representante de los Docentes*	Firma
Estela Salazar Salazar	

Nombre y Apellido Representante de los Asistentes de la Educación	Firma

Nombre y Apellido Representante de Organización Social Local	Firma y Timbre

Los integrantes obligatorios son los marcados con *, según el Manual SNCAE vigente.

Autoevaluación realizada por el Comité Ambiental del Establecimiento

En esta sección el establecimiento educacional debe indicar el puntaje obtenido de la aplicación de la Matriz Ambiental, el cual debe permitirle mantener el nivel de certificación actual. Considere que si al momento de aplicarse la Matriz Ambiental, se determina que el establecimiento cambia de nivel, debe entregar un Expediente Ambiental, no debiendo utilizar el presente instrumento.

El establecimiento educacional debe subir al portal e-SNCAE este documento en reemplazo del Resumen del Expediente, el cual será evaluado por el Comité Regional de Certificación Ambiental, quien decidirá si se mantiene el nivel de certificación declarado.

El establecimiento educacional debe justificar en las observaciones las evidencias con las cuales cuenta para asignarse un determinado puntaje. En el apartado de actualización de la información debe incluir las iniciativas, acciones o programas nuevos o aquellos que han dejado de existir en relación con la certificación anterior. Se debe adjuntar en el mismo informe la documentación o fotografías complementarias, que den cuenta de las nuevas actividades desarrolladas.

Puntaje auto-evaluado en cada ámbito:

Curricular	Gestión	Relaciones con el Entorno
07	09	03

Puntaje Total: 19

EVALUACIÓN POR ÁMBITO

1. ÁMBITO CURRICULAR

Indicador	Puntaje auto-evaluación (0,1 o 2)	Observaciones
1.1 Línea de acción: Integración curricular		
1.1.1 Presencia del componente ambiental en instrumentos de gestión educativa	2	PEI PLANIFICACIONES
1.1.2 Estrategia de trabajo en aula	2	PLANIFICACIONES
1.2 Línea de acción: Práctica Pedagógica		
1.2.1 Actividades complementarias	1	REGISTRO DE VIDEOS
1.2.2 Integración de la familia al proceso de educación ambiental	1	REGISTRO FOTOGRAFICO
1.2.3 Integración de contenidos de pertinencia cultural y socioambiental local	1	REGISTRO FOTOGRAFICO
PUNTAJE ÁMBITO CURRICULAR	07	

2. ÁMBITO GESTIÓN

Indicador	Puntaje Evaluación (0, 1 o 2)	Observaciones
2.1 Línea de acción: Gestión Ambiental		
2.1.1 Gestión Ambiental	2	REGISTRO FOTOGRAFICO
2.1.2 Estilos de vida sustentables	2	REGISTRO DE ACTIVIDADES
2.1.3 Reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático	1	REGISTRO DE MEDIDAS
2.2 Línea de acción: Gestión Escolar		
2.2.1 Inclusión de la sustentabilidad ambiental en el Proyecto Educativo Institucional	2	PEI
2.2.2 Comité Ambiental	0	
2.2.3 Principios de responsabilidad socioambiental	2	REGLAMENTO
PUNTAJE ÁMBITO GESTIÓN	09	

3. ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO

Indicador	Puntaje Evaluación (0, 1 o 2)	Observaciones
3.1 Línea de acción: conexión con la realidad ambiental y comunitaria		
3.1.1 Diagnóstico socioambiental del entorno local	1	PLANIFICACIONES
3.1.2 Alianzas Colaborativas	0	
3.2 Línea de acción: Acciones ambientales		
3.2.1 Difusión ambiental y promoción de la sustentabilidad	2	REDES SOCIALES
PUNTAJE ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO	03	

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PERIODO

Indicar las iniciativas, acciones o programas nuevos o aquellos que han dejado de existir en el periodo anterior (adjunte documentación o fotografías complementarias). Puede agregar las páginas que sean necesarias.

- Durante el año 2020, se realizó difusión de medidas de prevención, mostrando videos y explicando la importancia de la prevención de los incendios forestales, esto tuvo un gran impacto en los estudiantes ellos llevaron sus ideas al dibujo, ellos explicaron mediante sus dibujo la actividad. Esta evidencia se le entregó a la Sra. Lucia Romero Contreras Encargada Educación ambiental.
Corporación Nacional forestal.

- Durante el presente año los estudiantes enviaron diferentes fotografías en distintas efemérides.